



El 10% de los dentistas encuestados ha estado en contacto con el virus COVID-19 y el 2% ha pasado la enfermedad

- **1 de cada 4 clínicas dentales han cesado temporalmente su actividad por la pandemia de COVID-19**
- **8 de cada 10 dentistas no han podido adquirir el material de protección necesario por falta de suministro**

Madrid, 17 de abril de 2020. El Consejo General de Dentistas y la Sociedad Española de Salud Pública Oral (SESPO) han realizado una encuesta a más de 4.200 dentistas de toda España con el objetivo de conocer la situación laboral y personal de este colectivo profesional en estos momentos de crisis por COVID-19.

Entre los principales resultados del estudio, realizado entre el 8 y el 13 de abril, se desprende que 1 de cada 4 clínicas dentales ha cesado completamente su actividad durante este periodo y el resto se dedica a atender exclusivamente urgencias. El 62% de los encuestados afirma cumplir siempre o casi siempre con las recomendaciones oficiales, siendo el Consejo General de Dentistas, a través de sus comunicados y recomendaciones, la principal fuente de información.

En cuanto al abastecimiento de EPIs, la encuesta pone de manifiesto que 8 de cada 10 dentistas no han podido adquirir los EPIs por falta de suministro. Un 12% de profesionales han podido adquirir material de protección para todos los miembros de su equipo y un 9% solo lo ha conseguido para él.

Con relación a la exposición de los dentistas al COVID-19, la mitad de los dentistas encuestados afirma haber tenido algún síntoma, cerca del 10% ha estado en contacto con el virus y el 2% ha pasado la enfermedad. A pesar de que los dentistas son considerados personal sanitario con alto riesgo de contagio, debido a los aerosoles que se generan y la corta distancia de trabajo con el paciente, solo le han realizado algún tipo de test diagnóstico al 1,5% de los encuestados. Asimismo, el 60% de los dentistas manifiestan sentirse preocupados por el riesgo de contraer la enfermedad debido a la escasez de material de protección.

El presidente del Consejo General de Dentistas, Óscar Castro Reino, vuelve a incidir sobre la gran responsabilidad sanitaria que están demostrando los dentistas españoles, atendiendo en su gran mayoría las urgencias de sus pacientes. Sin embargo, afirma que “es imprescindible que, ante la crisis pandémica provocada por



el coronavirus, se adopten de manera inmediata todas las medidas necesarias, tanto de equipo de protección personal como de ayudas a las clínicas dentales para que los profesionales puedan seguir cumpliendo, como lo vienen haciendo magistralmente, con su deber sanitario de atender a los que más nos necesitan en estos momentos”.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid

CONSEJO DENTISTAS

Teléfono: 914 264 414

Departamento de Prensa

prensa@consejodentistas.es